

Banco de la Nación

Perfil

Banco de la Nación (en adelante BN o el Banco) es una empresa del Estado peruano creada en 1966. Su propósito es administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público, proporcionar al Gobierno Central los servicios financieros para la administración de los fondos públicos y otorgar servicios financieros a los pensionistas y trabajadores del sector público que difícilmente podrían acceder a la banca privada, cumpliendo un rol subsidiario.

Fundamentos

Apoyo & Asociados Internacionales considera que la clasificación del Banco de la Nación refleja, entre otros: i) la capacidad del Gobierno para brindar el soporte necesario que pudiese requerir el Banco; ii) las mayores posibilidades de desarrollar negocios financieros y continuar expandiendo sus servicios a nivel nacional; y, iii) los esfuerzos que ha venido realizando el BN en los últimos años para mejorar sus procedimientos y controles internos, aumentar la transparencia, mantener la continuidad en la gestión, brindar canales de atención alternativos y ofrecer mayores servicios financieros.

Asimismo, el Banco de la Nación, por su condición de principal agente financiero del Estado, accede a fondeo de bajo costo que le permite manejar adecuados márgenes financieros, considerando al tipo de clientes que atiende, y ser la única oferta bancaria en diversos puntos del país. En ese sentido, cuenta con la red de oficinas más grande del Perú y la de mayor cobertura geográfica, lo que le otorga un potencial de crecimiento en su oferta de servicios financieros. A junio 2022, de sus 571 oficinas, el 82% estaban ubicadas fuera de Lima y el 65% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB).

De esta forma, la clasificación de riesgo otorgada al Banco de la Nación se sustenta principalmente en el respaldo del Estado peruano. Cabe recordar que el Perú mantiene una clasificación internacional de largo plazo de BBB en moneda extranjera y moneda nacional, con perspectiva Estable, desde octubre 2021, según Fitch Ratings.

Por su parte, la cartera del Banco de la Nación muestra un bajo riesgo crediticio, debido a que el Banco otorga, principalmente, préstamos a trabajadores y pensionistas del sector público, quienes perciben sus ingresos a través del BN; y/o entidades públicas, lo que facilita la cobranza. Cabe señalar que, por las características propias del fondeo, concentrado en obligaciones a la vista, el BN ha mantenido un alto porcentaje de sus activos en fondos disponibles (49.4% en promedio de los últimos cinco años y 18.3% promedio del sistema), cuya liquidez le permite mitigar los riesgos de volatilidad y concentración del mismo.

De otro lado, entre las principales limitantes del BN figuran: i) la sensibilidad de sus ingresos a las decisiones político-económicas del Gobierno; ii) las restricciones legales que limitan su oferta de servicios en aquellas localidades en donde el Banco no es UOB; y, iii) la sujeción a procedimientos públicos que hacen más lentos sus procesos de adquisición de bienes y servicios.

Es importante resaltar que la disminución del ratio de capital global del Banco, el cual se ubicó en 11.3% a junio 2022, se debió a pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta, cuya desvalorización temporal en el mercado impactó negativamente en su patrimonio efectivo.

Por su parte, el Banco ha adoptado ciertas medidas para la recuperación de su nivel objetivo, tales como: i) la reclasificación contable de bonos soberanos DPV hacia vencimiento; ii) la constitución de la Reserva Legal por S/ 138.6 millones que corresponden a utilidades capitalizadas del 2020 y 2021; y, iii) establecer un límite total de Bonos. Con ello, espera recuperar su nivel objetivo de RCG (13%) a finales del 2022.

Ratings	Actual	Anterior
Institución (1)	A	A

Con información financiera a junio 2022 e información auditada a diciembre 2021.

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 20/09/2022 y 22/04/2022

Perspectiva

Estable

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo-2017)

	Jun-22	Jun-21	Dic-21
Total Activos	41,755	42,615	47,278
Patrimonio	1,446	1,788	1,588
Resultado	332	206	354
ROA* (prom.)	1.5%	0.9%	0.8%
ROE* (prom.)	43.8%	19.8%	17.9%
Ratio de Capital	11.3%	14.3%	13.4%
Global			

*Cifras anualizadas
Cifras en S/ millones

Analistas

Ricardo Celis
ricardocelis@aai.com.pe

Julio Loc
julioloc@aai.com.pe

La Clasificadora considera que entre los principales desafíos que registra el Banco figuran: i) implementar eficientemente las inversiones tecnológicas necesarias que le permitan desarrollar sus planes de llevar al Banco hacia una banca de servicios; y, ii) mantener sus objetivos estratégicos de largo plazo, independientemente de los gobiernos de turno.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La clasificación de riesgo del Banco de la Nación se encuentra fuertemente vinculada al soporte recibido por parte del Estado, por lo tanto, un ajuste a la clasificación provendría de un menor soporte recibido. Por otro lado, una mayor competencia y alcance por parte de la banca privada podría afectar la capacidad de fondeo; y, por ende, el desempeño del Banco.

Asimismo, una acción negativa de clasificación podría derivarse de la magnitud del impacto del actual escenario político en la institución financiera y si sus efectos superan lo previsto por Apoyo & Asociados.

Desempeño del Sistema Bancario

La crisis sanitaria y económica generada por la pandemia del COVID-19 impactó seriamente las utilidades y la morosidad del sistema financiero en el 2020. No obstante, el sistema bancario mostró una mayor resiliencia, con sólidos ratios de capital y una liquidez holgada gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno.

A junio 2022, el sistema bancario registró utilidades por S/ 5,045 MM, mostrando una recuperación significativa respecto de similar periodo del 2021 (+97.7%), y superando los niveles observados antes de la pandemia (2019: S/ 4,444 MM).

La recuperación de la utilidad estuvo liderada por el incremento de los ingresos financieros en 23.4%, debido a las mayores colocaciones, a la recuperación de las actividades económicas, y a las mayores tasas activas. Además, hubo una reducción importante en el gasto en provisiones (-38.3%), debido a la menor constitución de provisiones voluntarias. Estos efectos compensaron: i) el mayor gasto en impuesto a la renta, derivado de los mejores resultados del sistema; ii) el incremento en el costo de fondeo, dado el aumento de la tasa de política monetaria del BCRP; y, iii) los mayores gastos administrativos, como consecuencia de la reanudación de actividades presenciales en oficinas y agencias.

De otro lado, si bien en el 2020 se observó una liquidez holgada en el Sistema gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno, esta se fue reduciendo hasta el primer semestre del 2022. Así, el ratio de liquidez en MN del Sistema pasó de 52.2% (dic. 2020) a 28.3% (jun. 2022), ubicándose en niveles más cercanos al 2019, periodo prepandemia. La Clasificadora considera que, a pesar de la reducción, el sistema bancario mantiene adecuados niveles de liquidez.

La menor liquidez del Sistema responde a diferentes factores: el uso de excedentes de liquidez de los bancos para el financiamiento del crecimiento de cartera ante la mayor actividad económica; la disposición de fondos de personas naturales tras la liberación de la CTS; envíos de fondos al exterior por la incertidumbre política; y, el prepago de créditos Reactiva cuyos fondos se encontraban en cuentas corrientes a modo de liquidez contingente.

Respecto a las colocaciones, en el primer semestre del 2022 se observó un crecimiento de 2.3% con respecto al cierre del 2021. El mayor avance de las colocaciones se dio en el segmento minorista, con un incremento de 9.2% (+ S/ 12,704 MM en montos nominales), en línea con la mayor actividad económica y la recuperación del consumo. Dicho avance estuvo liderado por el incremento de los préstamos personales (+14.1%) y de los créditos hipotecarios (+5.0).

Por su parte, el segmento mayorista se contrajo en 1.6%, liderado por la reducción de créditos a medianas empresas

(-7.9%), como consecuencia de la amortización de los créditos del programa Reactiva.

En cuanto a la calidad de cartera, a junio 2022 los ratios de cartera atrasada y cartera de alto riesgo del Sistema se ubicaron en 3.8% y 5.5%, respectivamente, manteniéndose similares a los del 2021 (3.8% y 5.6%, respectivamente). Al respecto, cabe mencionar que, si bien se observa una mejora en el comportamiento de pagos de los deudores asociado a la recuperación de la economía, los indicadores de morosidad están capturando el efecto de la reclasificación de reprogramaciones post-pandemia.

Debido a la reducción en el gasto de provisiones, la prima por riesgo disminuyó de manera significativa, de 2.2% en junio 2021 a 1.3% en junio 2022. Por su parte, los indicadores de cobertura de cartera atrasada y cartera de alto riesgo se ubicaron en 151.2% y 105.3%, respectivamente, a junio 2022.

Con respecto a los depósitos del público, estos mostraron una caída de 1.3% durante el primer semestre del 2022. No obstante, al aislar el efecto de tipo de cambio, el saldo se habría incrementado en un 0.5%. En detalle, se observó una disminución de los depósitos de ahorros en 7.6% y depósitos a la vista en 5.1%. Parte de esta disminución se explica por el incremento del consumo personal y por el vencimiento y/o prepago de préstamos Reactiva, cuyos fondos en algunos casos estaban depositados en cuentas corrientes como medida de liquidez contingente. En contraparte, los depósitos a plazo crecieron en un 14.1%, dado el incremento de las tasas pasivas.

El mayor avance de las colocaciones frente a los depósitos del público, llevó a que el ratio *loans-to-deposits* aumente de 106.3% a diciembre 2021, a 110.6% a junio 2022.

Por su parte, la solvencia del Sistema continuó registrando niveles sólidos, con un ratio de capital global de 14.7% a junio 2022. Si se ajusta por el déficit del stock de provisiones para cubrir la cartera pesada del sistema, este indicador disminuye a 14.1%, pero se mantiene por encima de lo requerido por el regulador.

Finalmente, cabe mencionar que, uno de los puntos destacables de la crisis por la pandemia es la aceleración de la banca digital, puesto que llevó a un crecimiento exponencial el uso de canales digitales. Así, muchas entidades optaron por reducir su infraestructura física, acelerar inversiones en tecnología y reducir el número de personal. Esto, a su vez, debiera reflejarse en mayores eficiencias y niveles de penetración bancaria en los próximos años.

En línea con el desempeño del primer semestre, para el cierre del 2022 se espera una recuperación en el yield del portafolio, como consecuencia de las mayores tasas de interés y la menor participación de los créditos Reactiva en la cartera, lo cual incrementaría la utilidad del sistema. En cuanto a la calidad de cartera, se podría seguir observando

una tendencia positiva, ante la mayor actividad económica que permitiría mejoras en el comportamiento de pago. Sin embargo, un deterioro en los créditos reprogramados, cuyos periodos de gracia ya comenzaron a vencerse, podría tener un impacto negativo en la morosidad del portafolio.

Riesgo Regulatorio

En marzo de 2021, se aprobó la ley de tope de tasas de interés, el cual debe ser establecido por el BCRP. Con el objetivo de minimizar los efectos negativos de esta medida en términos de inclusión financiera, en abril 2021 el BCRP determinó que la tasa máxima de interés deberá ser calculada de manera semestral y será equivalente a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. En tal sentido, el BCRP ha establecido que la tasa anual máxima para el periodo comprendido entre mayo y octubre 2022 ascienda a 83.70% en moneda nacional, y a 67.36% en moneda extranjera.

Por otro lado, mediante la Resolución N°3922-2021 de diciembre 2021, la SBS dispuso que tratándose de deudores con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses, les aplica provisiones específicas de Deficiente; mientras que en el caso de deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos 12 meses, les aplica provisiones específicas de Dudoso. Esta disposición es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, y podría implicar mayores requerimientos de provisiones en caso la cartera de créditos reprogramados presente deterioro en el comportamiento de pago.

Por último, mediante Decreto de Urgencia N° 037-2021 de abril 2021, se redujo a 8% el límite de capital global requerido para el periodo abril 2021 a marzo 2022; posteriormente, mediante Decreto de Urgencia N° 003-2022 de marzo 2022, se extendió la aplicación de dicho límite hasta agosto 2022. Además, para el periodo setiembre 2022 a marzo 2023, el límite se incrementa a 8.5%, y regresará a su nivel normal de 10% en abril 2023.

Descripción de la Institución

Banco de la Nación es una empresa de derecho público integrante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) creada en 1966. Inicialmente, su propósito era el de proporcionar, en exclusividad, servicios bancarios al Gobierno Central para la administración de los fondos públicos, convirtiéndose así en el único agente financiero del Estado.

Sin embargo, a partir de 1994, se estableció que realice dichas funciones sin exclusividad, y se incorporaron dentro de sus objetivos el cumplir con un rol subsidiario, fomentando la bancarización y la inclusión social.

De esta manera, el Banco ofrece servicios a los empleados y pensionistas del sector público. Entre los productos que el BN ofrece se encuentran: créditos de consumo (préstamos Multired y Tarjetas de Crédito), créditos hipotecarios, giros y transferencias, servicios de ahorros, servicios por cajeros automáticos, cajeros corresponsales y banca por Internet.

Más aún, el Banco ofrece el servicio de corresponsalía a otras instituciones, haciendo uso de su red de agencias, y tiene convenios con instituciones financieras (IFIs) especializadas en microfinanzas para el uso de ventanillas y canalización de fondos para el sector MYPE.

Además, el Banco ofrece al público en general los servicios de recaudación de tributos y tasas, pagos de remuneraciones y pensiones, créditos directos e indirectos, servicios de ahorro y de administración de fideicomisos a instituciones y empresas públicas, gobiernos locales y gobiernos regionales.

A junio 2022, el BN contaba con 571 oficinas, las cuales están totalmente interconectadas, encontrándose el 82% fuera de la ciudad de Lima y el 65% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB). Tomando en consideración que se cerraron oficinas por las restricciones por la pandemia, el Banco priorizó la ampliación de canales alternativos. Asimismo, contaba con 959 cajeros automáticos, de los cuales el 63% se ubicaban fuera de Lima.

Jun-22	BCP	Scotiabank	Interbank	Banca Múltiple	BN
Oficinas					
Ciudad de Lima**	198	131	121	924	105
Provincias	131	64	68	712	466
Suc. en el Exterior	2				
Total	331	195	189	1,636	571
% en Provincias	40%	33%	36%	44%	82%
Cajeros*					
Ciudad de Lima	1,528	600	997	10,635	358
Provincias	698	290	584	6,914	601
Total	2,226	890	1,581	17,549	959
% en Provincias	31%	33%	37%	39%	63%

Fuente: SBS / BN

*Cifras a dic.21**Incluye Callao

Cabe señalar que, en el marco de la transformación digital, el Banco implementó el canal virtual, la banca celular, la plataforma tecnológica Págalo.pe y la cuenta DNI, de tal forma que se pueden hacer transacciones en línea, recargas, pagos, abrir cuentas de ahorro de manera digital, así como consulta de saldos de forma fácil y segura.

De esta forma, el Banco amplió su cobertura de una manera más eficiente, innovadora, de fácil acceso y con menores costos de transacción, siendo muy oportuno durante el estado de emergencia de los últimos años.

El Banco se rige por su Estatuto, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y, supletoriamente, por la Ley de Bancos. De acuerdo con su Estatuto, los pasivos del Banco no se encuentran explícitamente garantizados por el

Estado, por lo que debe asegurar su autosostenibilidad financiera para salvaguardar su solvencia.

Estrategia

En enero 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2017-2021 y se actualizó en febrero 2019. Dentro de los objetivos estratégicos institucionales señalados en el Plan se encuentran, entre otros:

- i) incrementar la creación de valor económico;
- ii) promover la inclusión financiera;
- iii) ampliar y mejorar el uso de canales de atención alternativos;
- iv) fortalecer la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial; y,
- v) fortalecer el Gobierno Corporativo.

Se debe mencionar que, debido a su naturaleza de institución pública, presenta ciertas dificultades que afectan su eficiencia, como son: i) los cambios en el alcance de los proyectos; ii) demoras en los procesos de licitación; y, iii) retrasos en la aprobación de especificaciones, entre otros. Cabe resaltar que se encuentran en proceso de actualizar el Plan Estratégico.

Gobierno Corporativo

El Banco es dirigido por su Directorio y administrado por su Gerente General. El Directorio es la más alta autoridad y está conformado por cinco personas: el Presidente Ejecutivo, un representante del MEF y tres representantes del poder ejecutivo. El Directorio se reúne al menos tres veces al mes.

Los Directores suelen cambiar con el Gobierno de turno, lo que no permite garantizar la continuidad en las políticas y estrategias del Banco. Asimismo, como parte del sector público, están más expuestos a controles y auditorías por parte de órganos gubernamentales y a la opinión pública en general.

Se debe destacar que, a lo largo de los últimos años, independientemente de los cambios de gobierno y de la entrada de nuevos funcionarios, los planes estratégicos y operativos del Banco han mantenido el mismo enfoque.

Por otro lado, el Directorio ha establecido dos comités: de Auditoría y de Riesgos, que le reportan directamente. Cabe mencionar que el Gerente del Órgano de Control Institucional es nombrado por la Contraloría, y cuenta con independencia organizacional suficiente; sin embargo, tiene que rotar cada tres años, lo cual puede afectar el cumplimiento de planes a mediano plazo. Por otro lado, el Banco también ha implementado el Órgano de Auditoría Interna con el objeto de fortalecer el sistema de control interno dentro de la institución.

Adicionalmente, existen el Comité de Gerentes, el Comité de Créditos, creado como una instancia de autonomía para

la aprobación de colocaciones; y, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, que define y gestiona la estructura financiera del Banco.

Si bien el Banco tiene autonomía administrativa, su evolución se ve influenciada por las decisiones que toma el Gobierno como, por ejemplo: reestructuración de deudas de entidades públicas (vinculada al canje de deuda con el MEF), reducciones en las comisiones, aplicación de planes de estímulo económico, así como el posible retiro de fondos.

Por otro lado, no cuenta con autonomía presupuestal y, por lo tanto, su presupuesto debe ajustarse a la Ley de la Actividad Empresarial del Estado bajo el ámbito de FONAFE, lo cual podría limitar la capacidad de retención de personal calificado, exponiendo al BN a una alta rotación.

De otro lado, la compra de bienes y servicios relacionados a mejorar la administración debe seguir un proceso de selección de acuerdo a las normas de contratación con el Estado, lo cual suele limitar las decisiones y planes de la administración, así como dilatar la ejecución de los proyectos.

Sin embargo, las contrataciones relacionadas a servicios financieros se realizan bajo el esquema de una empresa financiera, fuera del marco de la OSCE, lo cual agiliza los procedimientos.

Con el objetivo de reforzar la estructura de gobierno corporativo, el Banco de la Nación firmó un convenio de Cooperación Técnica no reembolsable con la Corporación Andina de Fomento – CAF. Así, en el 2011, el BN aprobó el Código de Buen Gobierno Corporativo y la evaluación de cumplimiento del mismo.

Por otro lado, la participación constante del Banco en la oferta de servicios al sector privado es objeto de constantes cuestionamientos por parte de las instituciones financieras privadas, pues consideran que la competencia es desigual, ya que el BN tiene un subsidio implícito en el costo financiero de sus pasivos, lo que le permite competir en condiciones ventajosas.

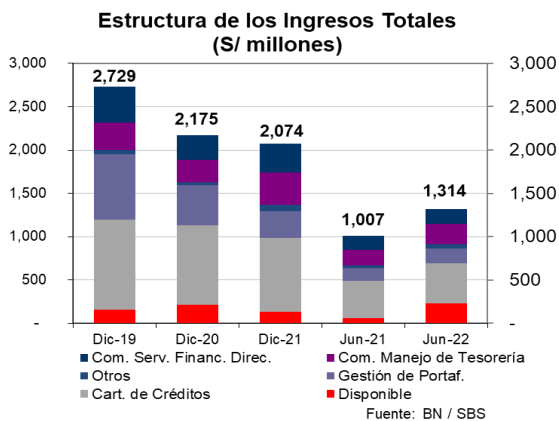
Ante ello, el BN justifica que su menor costo financiero se debe, principalmente, a recursos de corto y mediano plazo que mantienen los ahorristas y las empresas, y no el Tesoro Público.

Lo anterior, debido a que: i) el MEF ha centralizado los fondos públicos en el BCRP; y, ii) el BCRP le remunera al BN en la Cuenta Especial una tasa menor que la de referencia (4.50% tasa de remuneración de la Cuenta Especial a junio 2022 y 6.75% tasa de referencia desde setiembre 2022). Adicionalmente, el BN participa en el cumplimiento de su objetivo de incrementar la bancarización a nivel nacional, llevando servicios bancarios hacia poblaciones que aún no cuentan con ellos, con lo cual contribuye a la inclusión social.

Cabe mencionar que, en junio 2013, se aprobó el Nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco, el cual se adecúa al Código de Buen Gobierno Corporativo para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado en marzo 2013.

Desempeño

Durante el primer semestre del 2022, los ingresos totales del Banco de la Nación (ingresos por intereses + servicios financieros + resultado por operaciones financieras) ascendieron a S/ 1,313.8 millones, 30.4% mayor a lo registrado durante el primer semestre del 2021.



Los ingresos totales provienen de los siguientes rubros:

- Fondos Disponibles (representaron el 17.5% de los ingresos totales). Dichos ingresos han registrado un aumento de 323.2% con respecto a junio 2021, explicado por el aumento de la tasa de remuneración de los depósitos en el BCRP.
- Cartera de Créditos (35.3% de los ingresos totales). En el periodo de enero a junio 2022, los ingresos provenientes por este concepto aumentaron en 5.9% con respecto al mismo periodo del 2021 (+S/ 25.9 millones), por el incremento en los préstamos Multired, Hipotecario, Instituciones, entre otros.
- Resultado de Operaciones Financieras - ROF (incluye inversiones negociables) representó el 16.9% de los ingresos totales a junio 2022 (17.5% a junio 2021), los cuales aumentaron en 26.1% respecto del primer semestre del 2021.

A pesar de tener un menor portafolio de inversiones en promedio, durante el periodo de análisis, los ingresos incrementaron debido a los mayores intereses por rendimiento de las inversiones disponibles para la venta.

- Comisión por Servicios Financieros sin incluir manejo de tesorería pública (12.9% de los ingresos totales). A junio del 2022, ascendieron a S/ 169.2 millones y

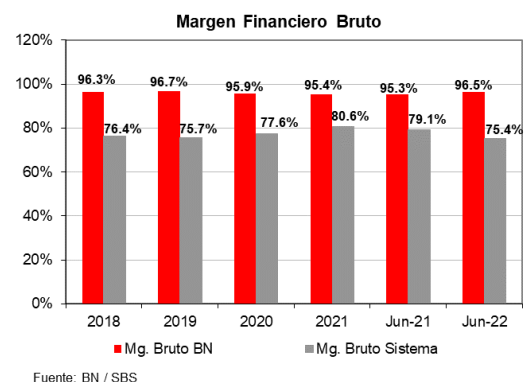
aumentaron en 5.0% respecto a junio 2021, como consecuencia de una mayor recaudación.

- Comisión por servicios de Manejo de Tesorería del Estado (17.5% de los ingresos totales). A junio 2022, los ingresos por este rubro ascendieron a S/ 229.4 millones, lo que significó un incremento de 29.0% con respecto a lo registrado a junio 2021, impulsado por el mayor monto de tributos recaudado del Gobierno Central durante la reactivación de la economía a partir del segundo semestre del 2020.

Si analizamos sólo los ingresos financieros (incluye el resultado por operaciones financieras y excluye los ingresos por servicios financieros), éstos ascendieron a S/ 915.2 millones, explicando el 69.7% de los ingresos totales. Asimismo, tuvo un incremento de S/ 247.0 millones con respecto a junio 2021.

En cuanto a los gastos por intereses, a junio 2022, estos totalizaron S/ 31.9 millones, siendo 1.3% mayores a los registrados a junio 2021. Este ligero incremento se explica principalmente por los mayores intereses y comisiones por los depósitos con el público, debido al aumento de 14.3% (de diciembre 2021 a junio 2022) en el saldo promedio de obligaciones con el público. Asimismo, es importante mencionar que la tasa pasiva promedio aumentó para las obligaciones.

De este modo, la utilidad bruta ascendió a S/ 883.4 millones, mostrando un incremento de 38.7% con respecto a junio de 2021. El margen financiero bruto del BN se ubicó en 96.5%, siendo mayor que el registrado a junio 2021 (95.3%), y estando muy por encima del promedio del sistema de banca múltiple (75.4%).



De otro lado, a junio del 2022, se registró un gasto de provisiones para incobrabilidad de créditos neto por S/ 31.7 millones, mayor respecto a lo registrado a junio 2021 (S/ 16.1 millones). Dicho incremento se debió principalmente al aumento de los créditos de consumo.

Por su parte, los gastos administrativos, a junio 2022, ascendieron a S/ 514.5 millones, 6.2% mayor a lo registrado a junio 2021 (S/ 484.7 millones). El aumento se

dio por los mayores gastos por servicios recibidos de terceros, principalmente por la administración de Oficinas Especiales.

En términos porcentuales, los gastos administrativos representaron el 56.2% de los ingresos por intereses, menor a lo mostrado a junio 2021 (72.5%).

Detalle de los Gastos Administrativos

S/ MM	Dic-21	Jun-21	Jun-22
Gastos de personal y directorio	551	287	264
Gastos por servicios recibidos de terceros	365	146	174
Impuestos y Contribuciones	122	51	76
Total Gastos Administrativos	1,038	485	515

Fuente: BN, SBS

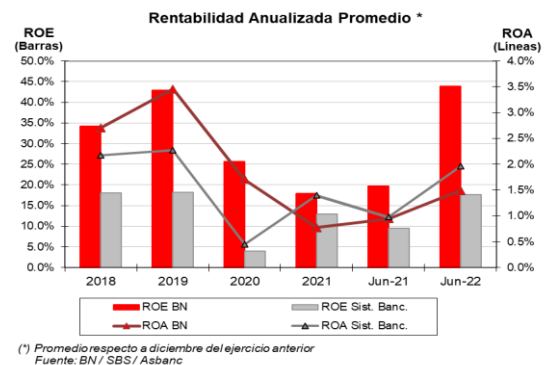
El indicador de eficiencia (gastos administrativos / margen operativo bruto) fue de 45.5% a junio 2022 (59.0% a junio 2021), mostrando una mayor eficiencia, como consecuencia, principalmente, de mayores rendimientos por disponibles, inversiones y mayores rendimientos en la cartera de créditos.

Así, deduciendo los gastos administrativos, la institución alcanza un margen operativo neto de S/ 583.6 millones, mayor a lo alcanzado a junio 2021 (S/ 320.5 millones). Por otro lado, considerando el ligero aumento en gasto en depreciación (+ S/ 1.5 millones) con respecto de junio 2021 y el incremento neto en otras provisiones, el resultado de operación, a junio 2022, fue de S/ 461.9 millones (+80.1% con respecto a junio 2021).

De este modo, la utilidad neta generada a junio 2022 fue mayor a la de junio 2021, siendo S/ 332.3 millones, frente a S/ 205.8 millones de junio 2021, registrando un incremento de 61.5%.

Los indicadores ROE y ROA promedio del Banco se ubicaron en 43.8% y 1.5%, respectivamente, lo cual significó un importante aumento en ambos indicadores respecto a junio 2021, sobre todo en ROE, el cual muestra una tendencia hacia niveles previos a la crisis del coronavirus (ROE: 19.8% y ROA: 0.9%).

Asimismo, el ROE supera por mucho el nivel que mantiene el sistema financiero (ROE: 17.6%), mientras que, por otro lado, el ROA se encuentra aún por debajo del nivel de la banca múltiple (ROE: 2.0%).



(* Promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior
Fuente: BN/ SBS/ Asbanc

Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo crediticio tiene como principal función identificar, medir, monitorear y analizar los riesgos propios de las operaciones crediticias del Banco.

Cabe mencionar que si bien la cartera corporativa tuvo una mayor participación en años anteriores; la composición de la cartera de créditos es liderada por los créditos minoristas.

Con la finalidad de facilitar el análisis, agruparemos la cartera en tres grandes categorías: i) Corporativos y otros; ii) Consumo (revolvente y no revolvente); e, iii) Hipotecarios.

Cabe señalar que en el rubro Corporativos y otros, se incluye principalmente créditos que se otorgan a entidades públicas (gobierno nacional y sub nacional), bancos (incluyendo a privados), e IFIs especializadas en Microfinanzas.

Los créditos dirigidos a las entidades públicas son otorgados a aquellas instituciones que pueden cubrir sus obligaciones con débito directo en sus cuentas con el Banco; sin embargo, esto no garantiza el pago del mismo, el cual depende del saldo en cuenta. Adicionalmente, en la mayoría de las operaciones con dichas entidades se solicitan garantías.

En el caso de los gobiernos locales y regionales, el plazo de los créditos otorgados suele ser inferior al periodo remanente del mandato de sus autoridades de turno. En el caso particular de los gobiernos municipales, los préstamos se cargan, principalmente, a la transferencia por concepto de FONCOMUN.

En los créditos a IFIs, el riesgo se encuentra acotado por las garantías del mismo. Además, las líneas otorgadas se encuentran condicionadas al cumplimiento de ciertos resguardos.

Por su parte, los préstamos de consumo son otorgados a aquellas personas cuyos ingresos son abonados en el BN. Esto minimiza el riesgo crediticio, ya que la cancelación se

realiza mediante débito automático en la cuenta donde depositan sus haberes.

Las colocaciones totales (incluye créditos directos e indirectos, sin considerar créditos concedidos no desembolsados ni líneas de créditos no utilizadas) del Banco alcanzaron los S/ 9,733.4 millones a junio 2022, siendo 13.0% mayores a lo registrado a junio 2021 (S/ 8,610.1 millones).

Lo anterior se debió principalmente a las mayores colocaciones en la banca consumo (Préstamos Multired y Tarjetas de Crédito) en 18.2% durante el primer semestre del 2022 y por las colocaciones en hipotecas (+15.8%) durante el mismo periodo.

A junio 2022, los créditos de consumo están conformados principalmente por los préstamos Multired (93.0%), los cuales tuvieron un aumento de S/ 954 millones desde diciembre 2021.

Los préstamos Multired (PM) se otorgan a los trabajadores activos y pensionistas de las diferentes entidades públicas, entre las principales se encuentran: PM Maestro, PM PNP, PM ONP, PM Clásico y PM Minsa.

Durante el 2009, el Banco lanzó préstamos hipotecarios, ofreciendo tres productos: "Compra bien terminado", "Compra bien futuro" y "Mejora, ampliación y remodelación". A junio 2022, el saldo colocado en préstamos hipotecarios fue S/ 430.1 millones (S/ 371.4 millones a diciembre 2021).

Con respecto a los indicadores de morosidad, a junio 2022, la cartera de alto riesgo (atrasada + refinanciada + reestructurada) disminuyó a 2.3%, siendo la registrada a diciembre 2021 de 2.6%.

El ratio de cartera pesada, el cual mide la morosidad (deficiente + dudoso + pérdida) sobre el total de colocaciones totales (incluyen créditos directos como indirectos), se ubicó en 3,9%, siendo menor al registrado a diciembre del 2021 (4.3%).

Lo anterior se debió, principalmente, a una menor morosidad de Préstamos Multired e Hipotecario. Cabe mencionar que, durante el 2021, se realizaron los primeros castigos desde el lanzamiento del producto de tarjeta de crédito (enero 2014).

Respecto a la cobertura, el BN ha mostrado niveles de cobertura de la cartera de alto riesgo y de la cartera pesada mayores al 100%. En este sentido, en el primer caso, la cobertura aumentó de 214.8% en el 2021 a 218.9% en el primer semestre del 2022, como consecuencia de un crecimiento en las provisiones, explicada por el incremento en la cartera de créditos. Por otro lado, la cobertura de la cartera pesada aumentó de 111.0% a 112.1% durante el primer semestre del 2022, siendo mayor a la cobertura del sistema (87.1% a junio 2022).

El compromiso patrimonial (medido como cartera pesada menos provisiones constituidas sobre patrimonio neto), a junio 2022, disminuyó a -3.2%, menor al de diciembre 2021 (-2.6%), como consecuencia del mayor crecimiento de las provisiones constituidas con respecto al de la cartera pesada y la disminución del patrimonio neto.

Calidad de Cartera	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Cartera Alto Riesgo	2.39%	2.12%	2.61%	2.29%
Cartera Pesada	4.9%	3.9%	4.3%	3.9%
Prov. / C. Alto Riesgo	215.8%	229.0%	214.8%	218.9%
Prov. Const. / C. Pesada	102.2%	107.8%	111.0%	112.1%
Compromiso Patrimonial*	-0.3%	-1.14%	-2.56%	-3.21%

(*) Cartera Pesada menos Provisiones constituidas sobre Patrimonio Neto

Fuente: BN / SBS / Colide / Asbanc

Otros activos

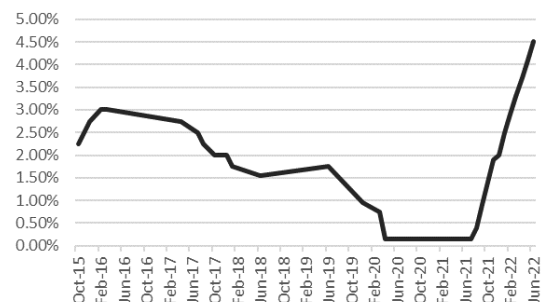
A junio 2022, los fondos disponibles representaban el 53.2% de los activos; las colocaciones netas, un 20.9%; las inversiones disponibles para la venta, un 21.2%; y, el resto estaba compuesto por otros activos.

Respecto a los fondos disponibles, estos ascendieron a S/ 22,198.3 millones, siendo 22.4% menores a los registrados a diciembre 2021. El 90.0% de estos fondos se encontraba en el BCRP (90.8% a diciembre 2021).

Cabe señalar que la remuneración de la cuenta en el BCRP depende de una tasa fijada por el Banco Central, la cual ha mostrado una tendencia a la baja desde el 2019 y recuperándose a partir de agosto 2021.

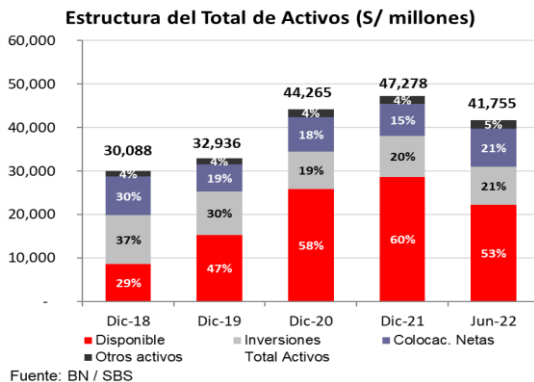
Se puede ver la evolución de dicha tasa en el gráfico a continuación:

Tasa de Remuneración de la Cuenta Especial



Fuente: BN

Por su parte, las inversiones disponibles para la venta ascendieron a S/ 6,219.9 millones, siendo 12.0% menores respecto a diciembre 2021. Esta reducción se debió principalmente al menor saldo de Bonos Soberanos de plazos largos y a un menor saldo de CDBCRP.



Por otro lado, durante el primer semestre del 2022, las colocaciones netas mostraron un incremento importante, luego de haberse reducido durante todo el 2021, debido al aumento en las colocaciones de consumo e hipotecario. Asimismo, las colocaciones netas representan el 20.9% de los activos a junio 2022 (15.5% a diciembre 2021).

Cabe mencionar que se dio un aumento del 6.2%, con respecto a diciembre 2021, en el saldo de provisiones de colocaciones dudosas, como consecuencia del aumento en la cartera de créditos.

Dado que la cartera de alto riesgo, a junio 2022, fue menor a la del 2021 (2.3% y 2.6%, respectivamente), y dado el incremento en las provisiones por colocaciones dudosas, el nivel de cobertura fue mayor (218.9% y 214.8%, respectivamente).

Por otro lado, es importante mencionar que el BN divide su portafolio de inversiones en estructural y no estructural. El primero está conformado por el bono que se canjeó con el MEF en el 2007, el mismo que viene siendo amortizado con cargo a las utilidades netas del Banco por un importe equivalente a no menos del 30% de las utilidades que corresponden al Tesoro Público (la amortización no podrá ser menor a S/ 60 millones). A junio 2022, el saldo del portafolio estructural ascendió a S/ 295.7 millones.

Por su parte, el portafolio de inversiones no estructural estaba compuesto principalmente por certificados de depósito del BCRP (17.1%), bonos soberanos (52.5%) y bonos corporativos (0.3%). A junio 2022, el portafolio de inversiones ascendió a S/ 8,864.4 millones, disminuyendo un 7.2% con respecto a diciembre 2021.

Riesgos de Operación

El Banco administra, monitorea y controla el riesgo operacional a través de la Gerencia de Riesgos. Actualmente, la metodología empleada por el BN para medir la exposición al riesgo operativo contempla el uso de Formatos de Autoevaluación de Riesgo de operación (FAR), los cuales son elaborados por las dependencias del Banco.

Se lleva a cabo un proceso cuantitativo que permite medir el grado de probabilidad de ocurrencia y el impacto de los eventos de riesgo operativo, clasificándolos en una escala

dividida en tres niveles (alto, medio y bajo), que da como resultado el nivel de riesgo existente.

Asimismo, la metodología considera la efectividad de los controles y de las medidas correctivas implementadas, las que se reflejan en la medición de un riesgo residual.

A junio 2022, el requerimiento patrimonial por riesgo operativo fue S/ 275.3 millones, según el método del indicador básico. En línea con lo requerido por la SBS en lo que se refiere a riesgo operacional, el Banco cuantifica el riesgo legal.

En la actualidad, el Banco cuenta con un centro de datos alterno que permitiría, en caso se presente una interrupción en las operaciones del centro de datos principal, replicar la información de manera inmediata y soportar sus canales de atención y productos/servicios críticos. Adicionalmente el BN cuenta con un centro de datos anti desastres, a una distancia geográfica prudencial respecto a los centros de datos principal y alterno.

Igualmente, el Banco cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Riesgos de Mercado

La gestión de riesgo de mercado se encarga de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los riesgos asociados a tasas de interés, tipo de cambio y liquidez. El Banco administra los riesgos de interés mediante mediciones mensuales para determinar la ganancia y la exposición patrimonial en riesgo.

Por otro lado, el BN cuantifica el riesgo cambiario a través de la estimación del valor en riesgo (VaR.), bajo el método de simulación de Montecarlo. En el último año, se han hecho mejoras metodológicas al modelo interno, se han implementado pruebas de estrés y se ha realizado la validación del *Backtesting*.

La gestión del riesgo de liquidez busca una estructura de balance que permita el calce de vencimientos entre activos y pasivos. El Banco mantiene en promedio un alto nivel de activos líquidos, calculado como la suma de fondos disponibles más inversiones, los cuales, a junio 2022, ascendieron a S/ 31,062.7 millones, significando el 74.4% del total de los activos (80.8% a diciembre 2021), debido a las características de su fondeo (concentración en depósitos a la vista).

Por lo anterior, el BN es uno de los bancos más líquidos del sistema, presentando ratios de liquidez promedio en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) de 89.1% y 209.8%, respectivamente, si se le compara con el promedio del sistema bancario (28.3% y 47.6%, respectivamente). Si bien eso puede afectar su rentabilidad, la Clasificadora considera razonable dicha medida por la discrecionalidad que tiene el Gobierno para

disponer de sus recursos y por la composición de su fondeo.

Cabe señalar además que el Banco mantiene un ratio de inversiones líquidas (RIL) en MN de 90.2% y en ME de 80.1%, así como ratios de cobertura de liquidez (RCL) de 400.9% y 637.6%, respectivamente.

Calce

Con relación al calce de monedas, a junio 2022, el Banco no registraba grandes riesgos, debido a que el 92.6% de sus activos y 92.3% de sus pasivos estaban en moneda nacional. Respecto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, el Banco de la Nación no presentaría descalces en el corto y largo plazo en que los activos no cubran los pasivos en moneda extranjera. Sin embargo, en moneda nacional, existe un descalce en los plazos de dos, tres y seis meses.

Asimismo, el Banco registraba altos niveles de liquidez (fondos disponibles e inversiones disponibles para la venta), que le permitían mantener, en el corto plazo, una brecha acumulada positiva entre sus activos y pasivos. En ese sentido, los activos que vencían a un año superaban ampliamente a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 1,021.0% del patrimonio efectivo (1,241.0% a diciembre 2021).

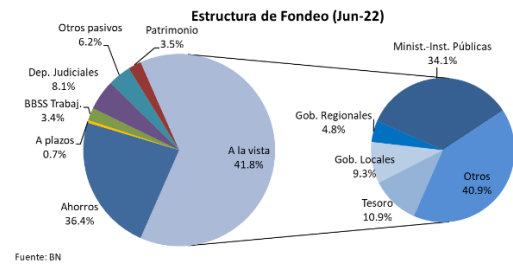
Fuentes de Fondos y Capital

La principal fuente de fondeo del Banco proviene de las obligaciones con el público que, a junio 2022, representaban el 92.5% del total de activos (93.4% a diciembre 2021). A junio 2022, dichas obligaciones disminuyeron (-12.5% respecto a diciembre 2021), terminando con un saldo de S/ 38,611.8 millones, como consecuencia de la reducción en las obligaciones por cuentas de ahorro y obligaciones a la vista.

Dentro de las obligaciones con el público, la fuente más importante eran las obligaciones a la vista, las cuales representaban el 41.8% del total de activos si se consideran, además de los depósitos en cuenta corriente y cheques certificados, los cheques de gerencia, transferencias por pagar y cobranzas por liquidar.

Las obligaciones a la vista se constituyen principalmente de depósitos de entidades del gobierno nacional, gobiernos subnacionales y de recaudos. A junio 2022, estos fondos ascendieron a S/ 17,450.4 millones, disminuyendo levemente en 17.4% con respecto a diciembre 2021, como consecuencia, principalmente, de una reducción de depósitos de instituciones públicas y el Tesoro Público.

Asimismo, los depósitos de ahorro ascendieron a S/ 15,195.9 millones, siendo menores (-10.9%) con respecto a junio 2022. Estos depósitos representaban el 36.4% de los activos.



Además, dentro de las obligaciones con el público, otra de las fuentes de fondeo importante era el fondo de reserva de jubilación (3.4% de los activos). Este fondo equivale al valor presente de los pagos futuros de pensiones y jubilación de trabajadores y ex trabajadores del Banco acogidos al Decreto Ley 20530. A junio 2022, el saldo de dicho fondo ascendió a S/ 1,405.3 millones.

Capital

Es importante indicar que, según lo establecido en el Estatuto, el 50% de las utilidades netas se venían destinando a cubrir el capital autorizado del Banco, mientras que el 50% restante se repartía al Tesoro Público.

En la actualidad, el capital social del Banco es S/ 1,596.2 millones, luego de la capitalización de utilidades del 2021 por un monto de S/ 168.6 millones. Asimismo, la administración del Banco continúa con el proceso de fortalecimiento de capital a través de otras medidas que le permitan alcanzar su objetivo. La evaluación considera mantener un ratio de capital por encima de 13% para los próximos años.

A junio 2022, el patrimonio contable neto del Banco fue S/ 1,445.7 millones, 8.9% menor de lo registrado a diciembre 2021, producto de la pérdida no realizada de las inversiones, principalmente Bonos Soberanos e Inversiones Disponibles para la Venta, lo que se registró en la cuenta de Ajuste al Patrimonio durante el primer semestre del 2022.

Cabe señalar que, dada la política de dividendos establecida, dichas utilidades serán distribuidas al Tesoro Público. Asimismo, el patrimonio efectivo del Banco ascendió a S/ 1,815.0 millones, menor al del cierre del 2021 (S/ 1,920.5 millones).

Cabe precisar que, a junio 2022, el ratio de capital global disminuyó a 11.3%, debido al menor patrimonio efectivo, como consecuencia de la pérdida no realizada de las inversiones disponibles para la venta. Sin embargo, el Banco ha tomado medidas para fortalecer su patrimonio y espera alcanzar su nivel objetivo (13%) de forma gradual a finales del 2022.

Cabe señalar que, si se considera solo el capital Tier I, el ratio de capital global se situaría en 8.9% a junio 2022 y 14.2% para el sistema.

Banco de la Nación (Miles de S/)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22	Sistema Dic-21	Sistema Jun-22
Resumen de Balance								
Activos	30,088,103	32,936,301	44,265,072	42,614,869	47,278,134	41,754,984	518,094,060	511,541,852
Disponible	8,610,277	15,324,063	25,873,987	23,738,241	28,595,559	22,198,319	101,027,834	82,280,244
Colocaciones Brutas	9,286,788	6,709,449	8,456,709	7,224,714	7,757,996	9,182,777	350,028,574	359,340,529
Colocaciones Netas	8,930,396	6,319,692	8,045,308	6,804,237	7,313,357	8,710,627	331,398,666	340,583,251
Inversiones Financieras	11,211,363	9,914,337	8,540,436	10,585,382	9,556,699	8,864,359	64,310,313	62,538,586
Activos Rentables (1)	28,985,750	31,744,226	42,691,479	41,312,097	45,707,929	40,034,829	495,622,548	485,345,699
Provisiones para Incobrabilidad	356,395	389,757	411,401	420,477	444,640	472,149	20,521,982	20,792,017
Pasivo Total	27,768,949	30,171,480	41,891,094	40,826,730	45,690,537	40,309,277	460,665,063	454,201,892
Depósitos y Captaciones del Público	26,473,819	29,101,447	39,664,885	39,328,281	44,118,449	38,611,812	329,170,773	325,013,207
Valores y títulos	251,647	251,633	251,677	251,589	251,666	251,578	30,542,236	29,644,335
Pasivos Costeables (6)	26,943,320	29,575,775	40,593,621	40,113,068	44,752,222	39,434,447	395,572,986	390,395,768
Patrimonio Neto	2,319,154	2,764,821	2,373,978	1,788,138	1,587,597	1,445,708	57,428,997	57,339,959
Resumen de Resultados								
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	1,072,336	1,037,498	912,484	438,200	853,457	464,100	22,680,472	13,054,119
Total de ingresos por intereses	1,691,446	2,001,912	1,625,645	668,261	1,368,513	915,243	28,633,950	17,505,556
Total de Gastos por intereses	62,888	65,165	66,707	31,464	62,865	31,875	5,565,926	4,310,627
Margen Financiero Bruto	1,628,558	1,936,747	1,558,938	636,796	1,305,648	883,368	23,068,024	13,194,930
Provisiones de colocaciones	60,047	35,910	41,306	16,076	43,476	31,689	4,785,362	2,288,958
Margen Financiero Neto	1,568,511	1,900,837	1,517,632	620,720	1,262,172	851,680	18,282,662	10,905,971
Ingresos por Servicios Financieros Neto	576,570	503,537	240,326	184,480	345,096	246,472	5,204,251	2,808,804
Margen Operativo	2,145,081	2,404,374	1,757,958	805,201	1,607,268	1,098,151	23,486,912	13,714,776
Gastos Administrativos	1,027,292	976,532	925,386	484,701	1,038,090	514,550	12,091,883	6,283,530
Margen Operativo Neto	1,117,789	1,427,842	832,572	320,500	569,178	583,602	11,395,030	7,431,246
Otros Ingresos y Egresos Neto	90,673	23,858	84,029	8,249	14,856	6,832	-228,410	72,880
Otras provisiones	59,477	27,301	50,842	31,543	69,804	87,736	444,284	163,167
Depreciación y amortización	106,583	101,958	88,644	32,543	67,050	33,994	1,091,763	601,576
Impuestos y participaciones	226,018	232,901	118,823	58,868	92,710	136,433	2,488,085	1,757,951
Utilidad neta	816,384	1,089,540	658,292	205,795	354,470	332,271	7,217,522	5,042,500
Rentabilidad								
ROEA	34.1%	42.9%	25.6%	19.8%	17.9%	43.8%	13.0%	17.6%
ROAA	2.7%	3.5%	1.7%	0.9%	0.8%	1.5%	1.4%	2.0%
Utilidad / Ingresos Financieros	48.3%	54.4%	40.5%	30.8%	25.9%	36.3%	25.2%	28.8%
Margen Financiero Bruto	96.3%	96.7%	95.9%	95.3%	95.4%	96.5%	80.6%	75.4%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	5.8%	6.3%	3.8%	3.2%	3.0%	4.6%	5.7%	7.1%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	1.4%	2.2%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	46.6%	40.0%	51.4%	59.0%	62.9%	45.5%	42.7%	39.1%
Prima por Riesgo	0.7%	0.5%	0.6%	0.4%	0.6%	0.8%	1.5%	1.4%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	3.3%	4.1%	1.6%	1.2%	0.9%	2.3%	2.0%	2.8%
Activos								
Colocaciones Netas / Activos Totales	29.7%	19.2%	18.2%	16.0%	15.5%	20.9%	64.0%	66.6%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	1.2%	2.2%	2.0%	2.5%	2.5%	2.2%	3.8%	3.8%
Cartera de Alto Riesgo (2) / Colocaciones Brutas	1.3%	2.4%	2.2%	2.7%	2.7%	2.3%	5.6%	5.5%
Cartera Pesada / Cartera Total	2.6%	4.9%	3.9%	4.9%	4.3%	3.9%	6.3%	6.2%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	311.6%	260.0%	246.9%	232.9%	233.1%	236.6%	155.5%	151.2%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	285.7%	237.8%	224.0%	212.8%	214.8%	218.9%	103.8%	105.3%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	126.8%	102.3%	107.8%	96.3%	111.0%	107.9%	88.1%	87.1%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	3.8%	5.8%	4.9%	5.8%	5.7%	5.1%	5.9%	5.8%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-10.0%	-8.2%	-9.6%	-12.5%	-15.0%	-17.7%	-1.3%	-1.8%
Activos Improductivos (3) / Total de Activos	2.8%	3.0%	3.2%	2.6%	3.0%	3.7%	4.0%	4.7%
Pasivos y Patrimonio								
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (4)	53.9%	57.1%	51.6%	54.1%	54.0%	51.7%	28.5%	27.5%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	3.1%	1.1%	0.9%	0.9%	0.8%	0.9%	20.9%	24.2%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	40.9%	39.9%	44.8%	42.8%	43.6%	45.0%	33.6%	31.6%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	1.0%	0.9%	1.9%	1.5%	1.0%	1.7%	2.1%	1.7%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.1%	7.3%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	1.1%	1.0%	0.7%	0.7%	0.6%	0.7%	7.8%	7.7%
Activos / Patrimonio (x)	12.97	11.9	18.6	23.8	29.8	28.9	9.0	8.9
Pasivos / Patrimonio (x)	11.97	10.9	17.6	22.8	28.8	27.9	8.0	7.9
Ratio de Capital Global	16.3%	12.7%	15.1%	14.3%	13.4%	11.3%	14.9%	14.9%
Ratio de Capital Global Nivel 1	13.4%	10.4%	12.4%	11.7%	10.9%	8.9%	14.2%	14.2%

Banco de la Nación (Miles de S/)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22	Sistema	Sistema
							Dic-21	Jun-22
Liquidez								
Disponible / Depósitos del Público	32.5%	52.7%	65.2%	60.4%	64.8%	57.5%	30.7%	25.3%
Total de recursos líquidos (5) / Obligaciones de Corto Plazo (6)	74.3%	86.1%	85.3%	86.1%	85.7%	79.3%	45.3%	40.2%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	35.1%	23.1%	21.3%	18.4%	17.6%	23.8%	106.3%	110.6%
Calificación de Cartera								
Normal	96.9%	94.3%	95.3%	93.1%	94.4%	95.0%	89.5%	89.6%
CPP	0.5%	0.8%	0.8%	2.0%	1.3%	1.1%	4.2%	4.3%
Deficiente	0.4%	0.7%	0.6%	0.6%	0.5%	0.6%	1.8%	1.6%
Dudoso	1.0%	2.1%	1.5%	2.3%	1.7%	1.5%	1.7%	1.8%
Pérdida	1.2%	2.1%	1.8%	2.0%	2.1%	1.9%	2.8%	2.8%

(1) *Activos Rentables = Disponible + Inversiones Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes*

(2) *Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(3) *Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados*

(4) *Fuentes de Fondo = depósitos a la vista + a plazo + de ahorro + depósitos del sistema financiero y org. Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación*

(5) *Recursos Líquidos = Caja + Fondos interbancarios neto + Inversiones temporales*

(6) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación*

Antecedentes

Institución:	Banco de la Nación
Domicilio legal:	Av. Javier Prado Este N°2499 - San Borja
RUC:	20100030595
Teléfono:	(511) 519-2000

Relación de Integrantes del Comité Ejecutivo*

Juan Carlos Galfré García	Presidente Ejecutivo
Andrés Abel Zacarías Cámac	Director
Eduardo Francisco González García	Director
Betty Armida Sotelo Bazán	Directora

Relación de ejecutivos*

Luis Matías Sternberg Peruggia	Gerente General (e)
José Agustín Mateu Bullón	Gerente de Órgano de Auditoría Interna
Giuliana Isabel Alarco Vega	Gerente de Riesgos (e)
Jorge Ernesto Lavalle León	Gerente de Operaciones (e)
Jimmy Christian Abad Zúñiga	Gerente de Rec. Humanos y Cultura
Karla Romero Sánchez	Gerente de Administración y Logística (e)
Eduardo Eulogio Gamboa de Osambela	Gerente de Finanzas y Tesorería (e)
Mónica Patricia Soria del Pino	Gerente de Comunicaciones y Relaciones Institucionales (e)
Katerine Andrea Matos Vega	Gerente de Planeamiento y Control de Gestión (e)
Pedro Antonio Vásquez Campos	Gerente de Innovación y Transformación Digital (e)
Juan Carlos Bustamante Gonzales	Gerente Legal
Pedro Antonio Vásquez Campos	Gerente de Banca Digital (e)
Fernando Alberto Iriarte Gómez	Gerente de Tecnologías de Información (e)
Cecilia Yenngly Arias León	Gerente de Productos e Inclusión Financiera (e)
María Consuelo Bussalleu Vargas Quintanilla	Gerente Oficialía de Cumpl. Norm. y Conducta de Merc. (e)
Keith Richard Carpio Pizarro	Gerente de Red de Agencias

(*) Nota: Información a setiembre 2022

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para los instrumentos de la empresa **Banco de la Nación**:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría A
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.8% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.